



▶ 6 Febrero, 2018

Asociaciones gitanas denuncian las «patrullas vecinales» contra la llegada de los 'pichis' a Astegieta

■ S. ARROYO

VITORIA. La Fundación Secretariado Gitano y la asociación gitana Gao Lacho Drom de Vitoria expresaron ayer su rechazo a las movilizaciones protagonizadas por vecinos de Astegieta contra la llegada de la familia Manzanares Cortés, conocida como los 'pichis', a la que la sociedad pública del Gobierno vasco Alokabide ha adjudicado un piso en este pueblo. Estos colectivos hablan de «patrullas vecinales» para «impedir que una familia gitana pueda acceder a su nueva vivienda». Una situación que, consideran, «acto de racismo antigitano».

Astegieta, una pequeña población vitoriana de apenas 270 habitantes, se viene movilizan- do desde finales del pasado año contra el

relojo de los Manzanares Cortés en un inmueble de protección social que el pasado diciembre ya sufrió un asalto por parte de desconocidos. Aquel hecho llevó a medio centenar de personas, entre los que se encontraban profesores universitarios y activistas sociales de Vitoria, a firmar un manifiesto en apoyo a la familia. El Ayuntamiento, en junta de portavoces, también rechazó un ataque que causó importantes daños materiales.

En este contexto, la Fundación Secretariado Gitano y Gao Lacho Drom denunciaron ayer la organización de «patrullas vecinales» para «impedir el disfrute de un bien básico fundamental como es la vivienda, un acto de racismo que se basa en el origen étnico de la familia y en un estereotipo que identifica



Movilización vecinal en Astegieta.

con la delincuencia a todos los miembros de esta familia, que incluye a menores», aseguraron en un comunicado.

El piso de Astegieta es la alternativa que Alokabide ha encontrado a los Manzanares Cortés, que llegaron a Vitoria en agosto de 2016, cuando ocuparon por la fuerza una vivienda en el barrio de Abetxuko. Tras abandonarla por la presión vecinal, se realojaron en un inmueble prácticamente contiguo, gracias a la mediación de SOS Racismo Alava. Pero también tuvieron que marcharse, en este caso, porque la Justicia declaró que el alquiler que abonaban era ilegal al no haber dado su permiso la copropietaria de la casa. Posteriormente, y tras residir durante un tiempo en la sede de la ONG, recalcaron en el CMAS.

Desde que se conoció la asignación del piso social en Astegieta a los 'pichis', la tensión ha ido en aumento en este pequeño pueblo. Sus vecinos se vienen movilizan- do semanalmente contra la posible llegada de la familia o de otros miembros del clan y «vigilan» por temor a que «se entre en otras casas». Desde el Ayuntamiento defienden su apuesta «por profundizar los mecanismos de diálogo y encuentro» al tiempo que manifiestan haber «mantenido reuniones con todas las partes y se está escuchando a quienes tienen cualquier inquietud con este tema».